



Asiento: R-431/2020

Fecha-Hora: 08/06/2020 13:49:17

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS Y SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS DE RENOVACIÓN GENERACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2020

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R-1437/2019 de 11 de diciembre (BORM nº 23/2020, de 29 de enero), se aprueban las bases reguladoras y se publica la Convocatoria de Contratos de Renovación Generacional para el Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2020.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R-176/2020 de 11 de febrero (BORM nº 49/2020, de 28 de febrero), se corrige la base segunda de la citada Resolución R-1437/2019.

La base duodécima, "Admisión de las solicitudes de participación", en su punto siete, establece que: *En el supuesto de que no hubiere aspirantes respecto de los que procediera la exclusión provisional, se dictará directamente resolución definitiva de aspirantes admitidos. Lo propio se observará en el caso de que todos los aspirantes excluidos lo fueren por causa de defectos no susceptibles de subsanación.*

Asimismo, la base decimotercera, "Comisión de Contratación", en su punto uno establece que: *En la misma resolución por medio de la que se haga pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, el órgano de contratación acordará y hará pública, así mismo, la composición de la comisión de contratación que actuará como órgano de valoración del proceso.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las citadas bases de la convocatoria, RESUELVO:

Primero: Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos, tal y como se refleja en el Anexo I.



Segundo: Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes no admitidos, tal y como se refleja en el Anexo II.

Tercero: Hacer pública la composición de la comisión de contratación que actuará como órgano de valoración del proceso, tal y como se refleja en el Anexo III.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, y cuantos actos administrativos se deriven de ella, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer, potestativamente ante el Rector de la Universidad de Murcia, recurso de reposición en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación, sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

EL RECTOR
JOSÉ LUJÁN ALCARAZ

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 08/06/2020 13:48:28; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;



REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-431/2020; Fecha-hora:
08/06/2020 13:49:17

Código seguro de verificación:
RUxFMhPT-jM9BE0sp-tDvqAJPl-M0Wfb99+

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ANEXO I.

RELACIÓN DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS DE
RENOVACIÓN GENERACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA
INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2020

ORDEN	DNI	SOLICITANTE
1	*3.**3.4*2	ALFONSO NAVARRO, María
2	4*.4**.92*	ANDREO MARTÍNEZ, Pedro
3	*8.420.**	CREMADES CANO, Isaac David
4	48.**.2*4	DE PRO CHEREGUINI, Carlos
5	4*.**7.*12	DE VERA GOMIS, Pablo
6	**.*467.4**	DÍAZ SERRANO, Ana
7	*0.*4*.9*6	EGEA CLEMENZ, Macarena
8	47.**.94*	ENCARNACIÓN PINEDO, Estíbaliz
9	**.*5*0.*65	ESCRIBANO TORTOSA, Damián
10	4*.6**.65*	FOUZ GONZÁLEZ, Jonás
11	*6.84*.**1	GARCÍA BERNAL, David
12	45.**8.4**	GARCÍA CASTILLO, Jesús
13	*7.*1*.82	GARCÍA MONTALBÁN, Mercedes
14	34.*3**.0	GOMARIZ CASTILLO, Francisco José
15	**.*821.*0*	LAX PÉREZ, Antonio
16	28.**8.6**	LOZANO PARRA, Francisco Javier
17	22.**7.7**	MARTÍNEZ CÁCERES, Carlos Manuel
18	*8.**2.*23	MARTÍNEZ CARMONA, Marina
19	**.*40*.8*0	MARTÍNEZ LAORDEN, Elena
20	3*.**0.3*1	MONGE JUÁREZ, Mariano
21	48.4**.1*1	MURCIA FLORES, Laura
22	**.*87.9*5	NICOLÁS MARTÍNEZ, Catalina
23	77.7**.5*	ORTEGA REQUENA, Salvadora
24	**.*45.1*5	PARA GONZÁLEZ, Lorena
25	3*.81*.1*1	PARRA GÓMEZ, David
26	*3.**8.*96	RODRÍGUEZ ALONSO, María Ángeles
27	5*.75*.0*	ROSA ALCÁZAR, Ángel
28	23.**.8*1	RUIZ NAVARRO, Antonio
29	*8.*00.**2	SABATER JARA, Ana Belén
30	3*.2*.21	SABATER MOLINA, María
31	*8.4*3.0**	SALAR CARCÍA, María José
32	*4.*3*.4*9	TABOADA RODRÍGUEZ, Amaury
33	*0.6**.99*	TURCO, Marco
34	**.*341.**0	VALIENTE CIFUENTES, Manuel
35	X9.**.16*	VIEIRA, Luis Alberto
36	*4.8*5.**1	ZAPATA FERNÁNDEZ, Fabiola
37	2*.**.235	ZARAGOZA BERNAL, Juan Manuel

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es



ANEXO II
RELACIÓN DE NO ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS DE RENOVACIÓN GENERACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2020

ORDEN	DNI	SOLICITANTE	CAUSAS NO ADMISIÓN
1	48.*3*.**7	FERNÁNDEZ MELGAREJO, Juan José	(1)
2	** .551. **3	MÁS MONTOYA, Miriam	(2)

Causas de no admisión no subsanable:

- (1). No se ha realizado el pago de la tasa correspondiente en el plazo establecido (Base Undécima.5 de la convocatoria).
- (2). No se ha presentado la solicitud en el plazo establecido al efecto en la convocatoria.





ANEXO III

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE

D. ^a Senena Corbalán García	Vicerrectora de Investigación e Internacionalización
--	--

VICEPRESIDENTE

D. José Antonio López Pina	Vicerrector de Profesorado
----------------------------	----------------------------

A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

D. ^a Alfonsa García Ayala	Vocal
D. ^a Consuelo Ruiz Montero	Vocal
D. José Tomás Palma Méndez	Vocal
D. Gaspar Ros Berruezo	Vocal
D. Ángel Ferrández Izquierdo	Vocal
D. Francisco Candel Sánchez	Suplente
D. Domingo Andrés Pascual Figal	Suplente
D. Isabel Saura Llamas	Suplente
D. ^a Carmen Leonor García Pérez	Suplente

SECRETARIA

D. ^a Encarna Jiménez Martínez	Jefa de Servicio de Gestión de la Investigación
--	---

